

“De rey a reo” , la condena de Jesús.

NOTAS PASTORALES



Rey a Reo

[Carteles](#)

He aquí una celebración nueva. Nueva como idea y nueva como realización. La idea ha surgido al contemplar un póster, [fotografía de la talla sevillana que representa a Jesús Nazareno escuchando su sentencia de muerte](#). Póster-anuncio de la Semana Santa sevillana de 1993.

El objetivo inmediato de esta celebración es preparar al grupo -más bien de jóvenes- para vivir el Viacrucis y los Oficios del Viernes Santo. Pero tiene además otro objetivo: ayudar a tomar conciencia de que todos somos responsables del juicio y de la condena a Jesús de Nazaret y de que, quién más quién menos, todos hemos juzgado y condenado a Jesús con nuestras actitudes y con nuestros hechos ante los demás.

Esta celebración, aunque aparezca ya muy desarrollada, no pretende ser más que una indicación para ver cómo llevarla a cabo. Cada grupo puede modelar, cambiar, añadir, suprimir según le convenga.

Hemos evitado un lenguaje típicamente juvenil, puesto que la hemos ideado como prototipo de otras celebraciones que puedan inspirarse en ella, tanto para adultos como para jóvenes, e incluso para una comunidad cristiana.

Es muy posible que para ciertos grupos las expresiones incluidas en las condenas de los Jueces y muy especialmente en el Capítulo de la Condena del Grupo, sean muy fuertes y, acaso, inadecuadas al nivel de fe y de compromiso del grupo. En este caso, después de las palabras "POR ESO TE CONDENAMOS" podrían ser introducidas expresiones como estas: "con frecuencia", "a veces", "en ocasiones", "en circunstancias concretas", "muchas veces", "en ciertos momentos"... Las canciones que aquí proponemos no son más que una sugerencia. Cada grupo o cada comunidad escogerá aquellas que más conozcan, siempre que se adecuen al tema. La celebración tiene como marco de desarrollo la escenificación. De ahí la importancia que tiene su preparación y, en especial los personajes que representan a los protagonistas. ¿Quiénes son éstos?:

- El monitor de la celebración - Jesús - Pilato, el Gobernador romano - Caifás, el sumo Sacerdote - El narrador bíblico

Los diversos jueces que juzgan y condenan, tanto de parte de la humanidad, como de parte del grupo.

Los preparativos. No hay que olvidar los elementos de la celebración que han de ser preparados ya antes de la misma: - El cuadro "de Rey a Reo", si fuera posible (Semana Santa Sevillana) - Cassette: . Superstar (Juicio de Pilato) . J. Madurga, Penitencia (Cargaste a tus espaldas) . J. Madurga, Hosanna (Sube el Nazareno y Cristo por nosotros) . Kairoi, VIVE (En la Cruz nos das la vida) . Otros de música variada, quizás clásica o de la Pasión. - Letrero INRI, pintado en cartón o en polispán o en madera - Un papiro con estas palabras (Condena de Jesús): "Yo, Pilato, condeno a morir en Cruz a Jesús Nazareno, Rey de los Judíos) - Chinchetas o cinta adherente para ir pegando las distintas sentencias, tanto las de la humanidad, como las del grupo, como las personales, entorno al cuadro "De Rey a Reo". - Para ello ha de procurarse que en torno al cuadro haya márgenes relativamente amplios sean de cartón, o de polispán o de madera, o sencillamente en el muro donde se puedan pegar o clavar las sentencias. - Si fuera posible, ténganse preparadas algunas luces o linternas de diversos colores con el fin de iluminar el cuadro en el momento de la contemplación. - También sería conveniente que algunos miembros del grupo llevaran algunos objetos que pudieran ser símbolo de esclavitud, de agobio, de tristeza, de condena... para irlos entregando a Cristo, al final de la celebración. Cristo, cargado con ellos, abandonará la asamblea para ir a cumplir su condena.

¡Ojalá esta celebración ayude a muchos a comprender el sentido de la condena decretada a Jesús y cómo todos estamos implicados en ella!.

0. AMBIENTACIÓN

(La Asamblea se situará en un lugar adecuado (sala cerrada) frente a una pared donde ha de colocarse el cuadro "De Rey a Reo").

Monitor: Ha llegado la hora del juicio, la hora de la condena. Toda la historia, todos los seres, nosotros también, nos vamos a sentar en la sala del momento presente para juzgar a Cristo y condenarlo; condenarlo sin apelación, sin remedio y sin retorno.

Asamblea: **SIN APELACIÓN, SIN REMEDIO, SIN RETORNO.**

Monitor: Cristo, el Juez de la historia y de la humanidad, ha sido juzgado a cada instante y en cada lugar, desde el día en que vino a este mundo hasta hoy, hasta ahora.

Asamblea: **HASTA HOY, HASTA AHORA.**

Monitor: Le han juzgado las autoridades religiosas con sus interpretaciones de la Palabra y con sus normas morales; le han juzgado las autoridades políticas con sus leyes de gobierno y a veces con el destierro; le han juzgado los grupos humanos con sus ideologías, con sus actitudes y posturas; le han juzgado cada mujer y cada hombre con sus opciones de vida, con sus compromisos personales, con su testimonio o anti-testimonio. En esta encrucijada de nuestra Semana Santa nosotros vamos a asistir a este juicio... Incluso vamos a ser protagonistas en el juicio y en la condena como testigos y como jueces a la vez.

Asamblea: **NOSOTROS, TESTIGOS Y JUECES.**

Monitor: Esta celebración acaso aparezca como una farsa, como una pantomima, como una escena simplemente teatral. Pero, no. En nuestra vida real, en la de cada día, en los momentos cruciales cuando hay que tomar postura, cuando hay que optar estamos juzgando. Y... ¡Cuántas veces condenando nada menos que al mejor amigo!.

A quien ha de ser nuestro juez lo sentamos en el banquillo de los acusados. A quien es nuestro Rey le hacemos nuestro reo.

Asamblea: **DE REY A REO.**

Monitor: Si esta representación se convirtiera en vida, acaso dejaríamos de vivir la vida como una comedia para vivirla como una realidad auténtica, coherente y con sentido.

I. CONTEMPLACIÓN DEL CUADRO "DE REY A REO"

(Con un fondo de música que perdure bastante piano hasta que concluya de hablar el Monitor, alguien trae el cuadro y lo coloca en la pared o en un lugar prefijado de suerte que esté bien visible).

Monitor: Mirad,... Miradlo,... Ahí está, el Nazareno coronado de espinas, su frente ensangrentada, pero sereno; sus ojos algo tristes como auscultando el pergamino; sus oídos abiertos, bien abiertos, pero también serenos. Mirad,... Miradlo,... Ahí está el Nazareno escuchando su condena de labios del Pregonero. Este es la voz, la voz del juicio y la voz de la sentencia. En su voz, nuestras voces corean nuestras palabras... En sus manos, nuestras manos sostienen el edicto... En sus ojos, nuestros ojos recorren asombrados la condena más inicua de la historia... Mirad,... Miradlo,... Ahí está el Nazareno juzgado ya y condenado, pero... sereno.

Asamblea: **AHÍ ESTA EL NAZARENO, JUZGADO Y CONDENADO.**

(Durante, al menos, tres minutos podrían realizarse una de las dos actividades aquí propuestas: 1ª. En silencio total, la Asamblea contempla el cuadro. Sería conveniente ir cambiando el color de las luces. 2ª. O bien, también en silencio, se puede ir pasando el cuadro por la Asamblea, muy lentamente, para volverlo a colocar luego en su sitio. Mientras tanto, poner un fondo de música).

II. LAS CONDENAS RELIGIOSA Y CIVIL

Monitor: Vamos a recordar a través de dos lecturas bíblicas escenificadas las dos condenas a Jesús: la de las autoridades religiosas y la de la autoridad civil.

1. LA CONDENA RELIGIOSA (Mc. 14, 53-64)

(Personajes: Narrador bíblico, Jesús (Revestido), Caifás (Sumo Sacerdote revestido); dos o tres acusadores. Todos salen a escena cerca del cuadro "De Rey a Reo". Se sitúan como para hacer un juicio).

Narrador: "Llevaron a Jesús a casa del Sumo Sacerdote, y se reunieron todos los sumos sacerdotes, los ancianos y los escribas. También Pedro le siguió de lejos, hasta dentro del palacio del Sumo sacerdote, y estaba sentado con los criados, calentándose a la lumbre. Los sumos sacerdotes y el Sanedrín entero andaban buscando contra Jesús un testimonio para darle muerte; pero no lo encontraban. Muchos daban falso testimonio contra él, pero los testimonios no coincidían. Algunos, levantándose, dieron contra él este falso testimonio:

Acusador: Nosotros le oímos decir: Yo destruiré este Santuario hecho por hombres y en tres días levantaré otro no hecho por hombres.

Narrador: Pero tampoco en este caso coincidía su testimonio. Entonces, se levantó el Sumo Sacerdote y poniéndose en medio, preguntó a Jesús:

Caifás: ¿No respondes nada? ¿Qué es lo que éstos atestiguan contra ti?

Narrador: Pero él seguía callado y no respondía nada. El Sumo Sacerdote le preguntó de nuevo:

Caifás: ¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito?

Jesús: Sí, yo soy, y veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir en las nubes del cielo.

Narrador: El Sumo Sacerdote se rasgó las túnicas y dice: :

Caifás: ¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Habéis oído la blasfemia. ¿Qué os parece?

Asamblea: **QUE ES REO DE MUERTE.**

Narrador: Los sumos sacerdotes con los ancianos, los escribas y todo el Sanedrín se reunieron y después de haber atado a Jesús lo llevaron a Pilato.

(Se retiran Caifás y los acusadores. Quedan Jesús y el Narrador. Suena una música... mientras sale a escena Pilato...).

Uno: He ahí el Nazareno, juzgado y condenado por el Sumo Sacerdote y el Sanedrín.

Asamblea: **HELE AHÍ, JUZGADO Y CONDENADO.**

2. LA CONDENA CIVIL (Jn 18,35b-40 Y 19, 9-16).

(Personajes: Narrador Bíblico. Jesús (Revestido de algo) Pilato (revestido también)
Asamblea Pregonero Al inicio solamente salen a escena: Jesús y Pilato. Se sitúan junto al cuadro. La Asamblea se queda en el sitio. Tener preparada la tablita del "INRI", un papiro con la condena y papel adhesivo para pegar la sentencia).

Narrador: Entonces Pilato entró de nuevo al Pretorio y llamó a Jesús. Después de haberle preguntado si era Rey, le dijo:

Pilato: Tu pueblo y los sumos sacerdotes te han entregado a mí ¿Qué has hecho?

Jesús: Mi Reino no es de este mundo. Si mi Reino fuese de este mundo, mi gente habría combatido para que yo no fuese entregado a los judíos; pero mi Reino no es de aquí.

Pilato: Luego, ¿Tú eres rey?

Jesús: Sí, tú lo dices, soy Rey. Para esto he nacido yo y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha mi voz.

Pilato: ¿Qué es la verdad? (Pilato va junto a la Asamblea)

Narrador: Y dicho esto Pilato volvió a salir donde los judíos y les dijo:

Pilato: (A la Asamblea) Ningún delito encuentro yo en él. Pero es costumbre entre vosotros que os ponga en libertad a uno por la Pascua. ¿Queréis, pues, que os ponga en libertad al rey de los judíos?

Asamblea: **A ESE NO, A BARRABAS.**

Narrador: Barrabás era un salteador... Desde entonces Pilato trataba de liberar a Jesús. Pero los judíos gritaron:

Asamblea: Si sueltas a ése, no eres amigo del César; todo el que se hace Rey se enfrenta al César.

Narrador: Al oír Pilato estas palabras, hizo salir a Jesús y se sentó en el tribunal, en el lugar llamado Enlosado. Era el día de la Preparación de la Pascua, hacia la hora sexta. Dice Pilato a los judíos:

Pilato: (Acercando a Jesús hacia la Asamblea) Aquí tenéis a vuestro Rey.

Asamblea: ¡FUERA!, ¡FUERA!, ¡CRUCIFÍCALE!.

Pilato: ¿A vuestro Rey voy a crucificar?

Asamblea: ¡NO TENEMOS MAS REY QUE EL CESAR!

Pilato: Haced lo que deseáis. Que sea crucificado.

(Entrega al Pregonero la tablilla "INRI" y un pergamino que firma allí mismo con unas palabras, que lee el pregonero). Pregonero: (Situado junto a Jesús...) "Yo, Pilato, condeno a Jesús Nazareno , Rey de los Judíos, a muerte en Cruz" (Coloca el "INRI" encima del cuadro y pega el papiro debajo del cuadro).

Narrador: Y Pilato se lo entregó para que fuera crucificado.

Uno: He ahí cómo el Rey fue declarado reo.

Asamblea: **DE REY A REO.**

(Jesús, Pilato y el Pregonero salen de escena).

AUDICIÓN MUSICAL DE LA CONDENA DE JESÚS

- En silencio e iluminando el cuadro con luces de colores, la Asamblea escucha el cassette de "Jesucristo Superstar", canción "Juicio ante Pilatos".

III. LA CONDENA DE LA HUMANIDAD A JESÚS

Monitor: Pero las condenas a Jesús no acabaron entonces. Continuaron luego a lo largo de los años, a lo largo de los siglos. Presenciamos ahora la Condena de la Humanidad de hoy.

(Sale de nuevo Jesús a escena..)

Jesús: Aquí estoy. Me habéis llamado. ¿Qué queréis?

Uno: (Sale de la Asamblea) Eres un ser extraño, Jesús de Nazaret. Creíamos que estabas muerto, pero vemos que aún vives. Nos estorbas ¿sabes?. Eres muy molesto. Queremos juzgarte y condenarte una vez más, y esta vez, para siempre.

Jesús: ¿Por qué?

Juez 1: Escucha, Jesús, Nazareno: A ti, que te has hecho HOMBRE como nosotros, que has habitado entre nosotros y que has compartido nuestra vida (Jn 1,14), te juzgamos indeseable y te condenamos a que dejes en paz a la humanidad y que salgas desterrado de nuestra historia. Déjanos vivir nuestra vida,

a nuestro modo. (Pega la condena en el margen izquierdo del cuadro. Lo mismo harán los demás Jueces).

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO**

Juez 2: A Ti, Jesús Nazareno, que te has declarado "PALABRA que da vida" (Jn 8,32) te juzgamos insolente y te condenamos a guardar silencio total en todo tiempo y en todo lugar, ya que tus palabras no son nuestras palabras, ni tus discursos nuestros discursos. Déjanos con nuestras palabras huecas y nuestra jerga, las tuyas hieren nuestros oídos.

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO.**

JUEZ 3: A Ti, Jesús Nazareno, que te has declarado "LUZ del mundo", "Luz de los hombres", Luz que brilla en las tinieblas y que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Jn 1,4.5.9). A Ti que nos has dicho que el que crea en ti no seguirá en las tinieblas (Jn 12,46) te juzgamos ofuscante, dañino para los ojos humanos, te condenamos a esconderte de la luz de nuestro sol, de la luz de nuestros pueblos y ciudades y a perderte en el país de las sombras donde nadie pueda verte, donde a nadie puedas alucinar. Déjanos vivir con las luces de nuestras verbenas, de nuestros anuncios, de nuestras televisiones, de nuestros casinos, de nuestros conciertos...

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO.**

Juez 4: A Ti, Jesús Nazareno, que te has declarado PAN DE VIDA... Pan que da vida al mundo (Jn 6, 33-34). A Ti que has dicho que el que coma de ese tu Pan vivirá eternamente (Jn 6,51), te declaramos "pan indigesto", por tanto prohibido. Y te condenamos a no ser amasado en nuestros hornos, a no ser colocado en nuestras mesas, a no ser compartido entre padres e hijos. Déjanos con nuestras hamburguesas y nuestros mazapanes.

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO.**

Juez 5: A Ti, Jesús Nazarenos, que te has declarado "EL AGUA VIVA" (Jn 7,37). A Ti que has tenido la altanería de decir: "El que tenga sed que venga a mí y beba" (Jn 7,37), que quien beba de tu agua no tendrá jamás sed, sino que se convertirá en él en fuente que brote para vida eterna" (Jn 4,15). A Ti te declaramos agua estancada y, por tanto, contaminada. Y te condenamos a ser fuente agotada y seca, a ser bebida prohibida. Te condenamos a estar ausente de los pantanos de nuestra historia, de las tuberías de nuestras ciudades, de los grifos de nuestras casas. Déjanos con nuestras litronas, con nuestros licores, con nuestras "cocacolas".

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO.**

Juez 6: A Ti, Jesús Nazareno, que te has declarado "LA VERDAD". A Ti que has dicho: "Yo he venido a dar testimonio de la verdad. El que obra la verdad va a la luz" (Jn 3,21). "Si sois mis discípulos conoceréis la verdad y la verdad os hará libres" (Jn 8,31-32). A Ti te declaramos el más mentiroso de todos los siglos y te condenamos a no ser escuchado ni creído. Proscribimos tus dichos, tus sentencias y tu Evangelio. Déjanos con nuestras verdades, las que nosotros instauramos y aceptamos.

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO.**

Juez 7: A Ti, Jesús Nazareno que te has declarado "LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA" (Jn 11,25-26). A Ti que has dicho que el que crea en Ti, aunque muera, vivirá" y que "todo el que vive y cree en Ti, no morirá jamás". Te declaramos arrogante y pretencioso y te condenamos a morir y a ser sepultado para siempre. Y decretamos que tu muerte no sea ni siquiera consignada en nuestras crónicas y que tu sepulcro sea llevado fuera de nuestros cementerios fuera de nuestra vista, fuera de nuestro recuerdo. Déjanos con nuestra técnica de supervivencia y con nuestras ilusiones de eternidad.

Asamblea: **LA HUMANIDAD TE CONDENA, JESÚS NAZARENO.**

NOTA: En este sentido pueden añadirse otras condenas: "Camino", "Libertad", "La flauta-música".

RESPUESTA DE JESUS: (Habla tranquilo, muy despacio).

"¿Por qué me condenáis? ¿Por qué queréis matarme?"

"Ya veo. Tratáis de matarme porque mi palabra no prende en vosotros (Jn 8,26).

"Mucho podría hablar y condenar en vosotros (Jn 8,26). Pero no lo haré porque "yo no os voy a acusar delante del Padre" (Jn 5,45).

Ni os voy a juzgar, aunque mi juicio sea verdadero y tenga una razón de ser" (Jn 8,15-16).

No os juzgaré a pesar de que "se me haya otorgado el derecho a juzgar (Jn 5,22.27.30).

No os voy a condenar, a pesar de que vosotros me hayáis condenado, "porque no he venido a condenar a nadie sino a dar vida a la humanidad". No he venido a condenar al mundo sino a salvarlo" (Jn 12,47)

Pero me gustaría saber por qué me condenáis. ¿Qué os he hecho?... ¿Qué crimen he cometido? ¿Acaso el crimen de haber "amado hasta el extremo"?... ¿Es eso un crimen en este mundo y entre vosotros? (Abucheos).

¿Me condenáis porque he hecho brotar palabras de la boca de vuestros mudos?. O acaso, quizás... ¿por haber tocado a los leprosos y haber hecho renacer de sus huesos carne limpia? ¿Por qué me condenáis?... ¿Por haber hecho marchar a vuestros parálíticos? (Abucheos).

Yo he dado de comer a vuestras gentes... Yo he apagado la sed de la samaritana... Yo he hecho renacer la sonrisa en los rostros de Magdalena, de Nicodemo, de Zaqueo... Yo he alegrado el corazón de unos jóvenes novios... ¿Por eso me condenáis? (Abucheos).

Yo he resucitado a vuestros muertos... he plantado la alegría en el corazón de vuestras viudas... he acariciado a vuestros hijos... ¿Por eso me condenáis? (Abucheos - silbidos).

Está bien. No me resistiré aunque me hayáis odiado sin motivo (Jn 15,25). Haced conmigo cuanto queráis. Pero no olvidéis a otros que ya están condenados: a la marginación, a la vida errante, a la muerte lenta. No olvidéis a vuestros drogadictos..., ni a los afectados del Sida..., ni a vuestros inmigrantes..., ni a vuestros pobres..., ni a los relegados al olvido..., ni a los sin trabajo..., ni a tantos niños vilmente utilizados, secuestrados, No los sigáis condenando... porque ellos mismos serán

vuestros jueces en el día del gran juicio y ellos mismos os condenarán. Sí, en el día del gran juicio, porque esa hora llegará (Jn 12,23.31).

En cuanto a mí, solamente he de deciros que - "El que me rechaza y no recibe mis palabras, ya tiene quien le condene. ¿Sabéis quién?... la palabra que yo he pronunciado. Esa le condenará en el último día (Jn 12,48).

¡Vamos ya!... lo que tengáis que hacer, hacedlo pronto (Jn 13,27) (Silencio) CANTO:
¡PUEBLO MÍO!, ¿QUE TE HE HECHO? ¿EN QUE TE HE OFENDIDO? ¡RESPÓNDEME!

1. Yo te saqué de Egipto y por cuarenta años te guíé en el desierto. Tú hiciste una cruz para tu Salvador.
2. Yo te libré del mar, te di a beber un agua que manaba de la roca. Tú hiciste una cruz para tu Salvador.
3. Yo te llevé a tu tierra, por ti vencí a los reyes de los pueblos cananeos. Tú hiciste una cruz para tu Salvador.

IV. LA CONDENA DEL GRUPO

Monitor: Acabamos de vivir la condena de la humanidad actual a Jesús Nazarenos. Ahora vamos a volver los ojos a nuestro Grupo (a nuestra Comunidad...). Porque también nosotros hemos sido jueces con Jesús y lo hemos condenado, si no siempre, sí con frecuencia. Nosotros... el Grupo de sus amigos.

(Salen a escena además de Jesús, 7 jueces, que son los que propone la celebración, aunque puedan reducirse según conveniencia, y se colocan frente a Jesús, teniendo como fondo el cuadro "DE REY A REO").

Jesús: (Dirigiéndose a la Asamblea) Y vosotros, mis amigos, ¿también queréis juzgarme y condenarme?

Uno: Jesús Nazareno... la verdad es que no nos atrevemos a juzgarte y a condenarte así abiertamente. Pero el juicio y la condena de la humanidad nos han recordado que también nosotros te hemos juzgado y condenado con nuestra vida, con nuestras actitudes y, aún ahora lo hacemos con frecuencia. Escúchanos, Jesús Nazareno.

Juez 1: Jesús Nazareno, Tú nos llamas uno a uno por nuestro nombre (Mc 3,13) para formar tu grupo más cercano. Pero nosotros juzgamos muy poco interesante tu llamada. Preferimos escuchar otras voces más vivas y excitantes. Por eso te condenamos a anular tus llamadas reduciendo tu voz a quedar sin respuesta.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.**

(El Juez 1 pega su sentencia en el margen derecho del cuadro. Y así harán los demás jueces).

Juez 2: Jesús Nazareno, Tú nos eliges uno a uno personalmente (Jn 15,16) porque dices que nos amas y que quieres compartir tu vida con nosotros. Pero nosotros te juzgamos muy poco importante y preferimos ser elegidos por otros dioses, por otros hombres. Por eso te condenamos a ser relegado y a que tu elección quede desierta.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.**

Juez 3. Jesús Nazareno, Tú nos invitas a seguirte, diciéndonos: "El que quiera venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, que tome su cruz cada día y que me siga" (Lc 9,23). Pero nosotros juzgamos tu propuesta muy poco atractiva, porque tu cruz ni nos va ni nos viene; preferimos gozar a tope de la vida y del momento presente. Por eso te condenamos a llevar tu Cruz tú solo...a seguir tu camino, sin compañeros. Condenamos tu propuesta al más rotundo fracaso.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.** Juez 4: Jesús Nazarenos, Tú nos declaras tus amigos, diciendo "Vosotros sois mis amigos... A vosotros os he llamado amigos porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer" (Jn 15, 14-15). Pero nosotros juzgamos tu amistad terriblemente aburrida... Es una amistad que nos quita libertad para hacer lo que el cuerpo nos pide. Nos gusta más la amistad de la pandilla, a nuestro estilo. Por eso te condenamos a no tener amigos de verdad y a que tu amistad quede olvidada entre nosotros.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.**

Juez 5: Jesús Nazareno, Tú nos has dicho que quieres que "tu alegría esté en nosotros y que nuestro gozo sea colmado" (Jn 15,11)... Tú nos has dicho también que "nos das y nos dejas tu paz" (Jn 14,22). Pero nosotros juzgamos que tu alegría y tu paz ni nos fascinan, ni nos llenan, ni nos divierten. Nos gusta mucho más la alegría de nuestras discotecas y nuestros pubs. Nos gusta mucho más la paz de nuestros besos y abrazos. Por eso te condenamos a que sonrías Tú solo y a que entregues tu paz a las cumbres de las montañas.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.**

Juez 6: Jesús Nazareno, Tú te presentas ante nosotros como "el BUEN PASTOR que da la vida por sus ovejas y que vela para que ninguna se pierda" (Jn 10,11...). Nos adviertes también que hay pastores asalariados, egoístas, con muy poco interés por las ovejas, que huyen ante el peligro. (Jn 10,12). Pero nosotros juzgamos que tu lenguaje y tu estilo están ya pasados de moda. No necesitamos pastores. Seguimos a nuestros líderes, aunque sean asalariados, nos seguimos a nosotros mismos y preferimos otra clase de pastos. Por eso te condenamos a ser Pastor sin rebaño o a ser líder solamente de borregos.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.**

Juez 7: Tú nos has dicho: "Yo soy la VID y vosotros los sarmientos, el que permanece en mí dará mucho fruto" (Jn 15,5). Pero nosotros juzgamos que tu cepa no es rentable y que tu mosto no emborracha. Nosotros preferimos otras cepas y bebemos otros mostos que embriaguen nuestros sentidos. Por eso te condenamos a ser cepa sin sarmientos.

Asamblea: **A ESO TE CONDENAMOS, JESÚS NAZARENO.**

RESPUESTA DE JESÚS

Creo de verdad que estáis borrachos. Tenéis enajenados los sentidos del alma. Mi verdad la juzgáis como mentira; mi luz como sombras; mi llamada como desprecio; mi elección como insulto; mi cruz como castigo; mi amistad como cadenas; mi alegría como tristeza y aburrimiento; mi liderazgo como algo caduco; mi mosto como bebida que se escupe.

Ya veo que en vosotros, los más jóvenes, tampoco ha prendido mi Palabra.

Me condenáis... Me condenáis... ¿Por qué me condenáis?

Asamblea: **POR ESO TE CONDENAMOS.**

Jesús: ¿Por haberos amado, como el Padre me amó? (Jn 15,9) ¿Por haberos manifestado su nombre y su plan de amor sobre vosotros? ¿Por haber compartido vuestra vida y cargado con vuestras preocupaciones? ¿Por qué me condenáis?

Asamblea: **POR ESO TE CONDENAMOS.**

Jesús: - Yo he compartido con vosotros en mi mesa mi paz y mi vino... Yo os he lavado los pies y os he servido... Yo os he dado un mandamiento de amor para que seáis amigos... ¿Por eso me condenáis? Por eso?

Asamblea: **POR ESO TE CONDENAMOS.**

Jesús: - Yo he orado por vosotros al Padre para que seáis felices (Jn 17,9) - Yo he velado día y noche por vosotros y ninguno se ha perdido (Jn 17,12) - Yo os he prometido no dejaros jamás huérfanos (Jn 14,18) Y he deseado que allí donde yo esté, vosotros estéis conmigo (Jn 14,3; 17,24)

¿Por eso me condenáis? ¿Por eso?

Asamblea: **POR ESO, POR ESO MISMO.**

Jesús: - Yo, sin embargo, no os condeno... Mirad, nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos. Y vosotros seguís siendo mis amigos (Jn 15,13-15). - Escuchadme, aunque mis palabras os aburran: Me ha condenado el Sanedrín, me ha condenado Pilato, me ha condenado la humanidad, me ha condenado vuestro Grupo. De acuerdo, soy un proscrito y voy a morir. Pero "mi vida nadie me la quita, soy yo quien la entrego" y la entrego por vosotros. Cargaré con vuestras cruces aunque me dejéis solo. Cuando esté sobre la Cruz oraré por vosotros pidiendo perdón al Padre porque no sabéis lo que hacéis". En verdad, en verdad os digo que siento una gran tristeza al sentirme condenado por el grupo de mis amigos.

CANTO: AMAOS

COMO EL PADRE ME AMO YO OS HE AMADO; PERMANECED EN MI AMOR,
PERMANECED EN MI AMOR.

1. Si guardáis mis palabras y como hermanos os amáis compartiréis vuestra alegría el don de la fraternidad. Si os ponéis en camino, sirviendo siempre la verdad, fruto daréis en abundancia; mi amor se manifestará.

2. No veréis amor tan grande como aquel que os mostré. Yo doy la vida por vosotros. Amad como yo os amé. Si hacéis lo que os mando y os queréis de corazón compartiréis mi pleno gozo de amar como El me amó.

V. CONDENA PERSONAL

Monitor: ¿No lo habéis pensado? Cada uno de nosotros es responsable de sus propios actos. ¿No es verdad que cada uno de nosotros ha juzgado y ha condenado a Cristo alguna vez con sus palabras, con sus obras, con su vida?

(Ahora pueden ir saliendo de la Asamblea voluntarios que digan de modo espontáneo o preparadas de antemano estas o parecidas palabras).

Uno: Cristo, yo te he juzgado y condenado cuando tuve vergüenza de hablar de ti ante mis compañeros. Yo te juzgué impresentable... te creí poco importante..., te condené al silencio...

Otro: Y yo, Cristo, te juzgué y te condené cuando dejé en la estacada a una amiga. Te juzgué despreciable..., te creí indigno de mi amor..., te condené a la soledad y a las lágrimas.

Otro: Yo, Cristo, también te juzgué y te condené cuando en lugar de orar preferí divertirme a lo tonto. Te juzgué un ser de segunda clase..., te creí insignificante..., te condené a esperarme inútilmente.

Otro: Yo, Cristo,... te juzgué y te condené cuando... (Pueden continuar... algunas más)

RESPUESTA DE CRISTO

Jesús: Amigos míos... yo no os reprocho nada, no os recrimino nada; tampoco os juzgo. Pero decidme: - "¿Nadie os ha condenado?"

Asamblea: "NADIE, SEÑOR"

Jesús: Tampoco yo os condeno. Quedaos en paz, mientras yo marcho a cumplir mi condena.

(Jesús hace ademán de salir de la sala. Cuando ya va a llegar a la puerta interviene el Monitor).

VI. RECONOCIMIENTO DE LA INOCENCIA Y DESPEDIDA

Monitor: Compañeros. El Condenado se va... pero también se va el INOCENTE. Porque El es inocente.

Asamblea: ¿INOCENTE? (Cuchicheos)

Uno: ¡Inocente!

Varios: ¡Inocente!

Muchos: ¡Inocente! ¡Inocente! ¡Inocente!

Monitor: ¿le dejaremos marchar así, sin más?... ¿Aceptamos su condena como la cosa más normal del mundo?. Decid algo, haced algo, no permitáis que se marche así.

Uno: ¡Nazareno!, ¡Nazareno! ¡Espera, Nazareno! ¡Sube a la estrada!

(Jesús se vuelve y lentamente sube al lugar donde estuvo antes)

Asamblea: LLEVABAS RAZÓN, NAZARENO. ESTÁBAMOS CIEGOS -¡CIEGOS!-. TE HEMOS CONDENADO SIN RAZÓN Y SIN SENTIDO. Y HASTA TE HEMOS ABUCHEADO, A TI EL INOCENTE. TE HEMOS INSULTADO, TE HEMOS DISCRIMINADO, POSTERGADO Y ULTRAJADO... Y TU NI NOS HAS JUZGADO, NI NOS HAS CONDENADO, TU, EL INOCENTE.

PERO YA NO HAY REMEDIO. IRAS A LA CRUZ, A LA MUERTE, AL PAÍS DE LAS SOMBRAS, TU, EL INOCENTE.

LO SENTIMOS. HEMOS COMPRENDIDO TARDE TUS PALABRAS, PERO ELLAS HAN PRENDIDO EN NOSOTROS. ¡POR FIN! SABEMOS QUE TU CONDENA SERÁ LIBERACIÓN; QUE TU MUERTE SERÁ VIDA; QUE LAS SOMBRAS SERÁN LUZ; QUE EL SEPULCRO SERÁ UN GRITO DE RESURRECCIÓN... PARA TI, EL INOCENTE, Y PARA NOSOTROS LOS CULPABLES.

ASÍ TE PROCLAMAMOS: INOCENTE, NOSOTROS LOS CULPABLES. AUNQUE JUZGADO, TE DECLARAMOS INOCENTE. AUNQUE CONDENADO, TE CONFESAMOS INOCENTE. Y CUANDO MUERAS GRITAREMOS: ¡INOCENTE!.

Jesús: Gracias, amigos. Gracias. Pero no quiero marcharme de vacío. Mi condena lleva el sello del rescate. Entregadme lo que os pese... lo que os encadene... lo que os esclavice... lo que os agobie... lo que os entristezca... lo que os condene...

Yo lo tomaré conmigo, lo cargaré en mis hombros, lo subiré a mi Cruz. ¡Ah si yo pudiera hacer que mi condena fuera vuestra total liberación!. Pero mi Padre, que es también vuestro Padre, hará que eso sea así.

Por mi condena quedaréis absueltos. Por mi condena seréis liberados. Por mi condena quedaréis justificados. Por mi condena jamás seréis condenados.

Entregadme, pues, lo que os pese... lo que os encadene... lo que os esclavice... lo que os agobie... lo que

os entristezca... lo que os condene...

¡Dádmelo! ¡Dádmelo ya!

(Los miembros de la asamblea pueden ir entregando a Jesús objetos simbólicos que respondan a lo que El les pide. Esto puede hacerse de dos formas: - o en silencio, escuchando la canción: "Cargaste a tus espaldas". Madurga, Penitencia. - o acompañando la entrega con algunas breves palabras: v.g: "Cristo, toma esta cadena y por tu condena, líbrame de mi orgullo", "Cristo toma este recuerdo y por tu condena líbrame de una mala amistad que me destruye"... Si se opta por la última fórmula, al final se escucha "Cargaste a tus espaldas". Concluida la canción, Jesús, cargado con todo lo que le han entregado, da unos pasos, va mirando fijamente a la asamblea y marcha hacia la puerta de salida. Ya en el umbral dice:)

Jesús: Amigos míos: ¡adiós!. Yo cumpliré mi condena, y en mi condena, la vuestra. Vosotros, quedaos con mi paz.

Ángel Esteban cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/8220de-rey-a-reo8221-la-condena-de-jesus